



**Santo Domingo, Distrito Nacional
07 de septiembre 2026.**

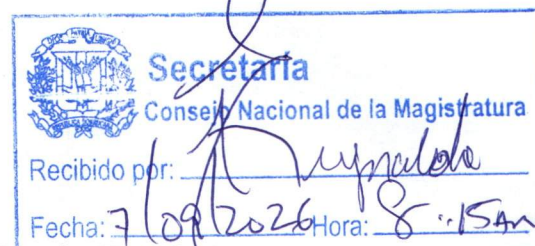
Señor:

Luis Abinader Corona

Presidente Constitucional

**Presidente del honorable Consejo Nacional de la Magistratura y demás miembros
que lo integran.**

**Vía : Magistrada Nancy Salcedo Fernández
Secretaria Consejo Nacional de la Magistratura**



**Asunto: Presentación de propuesta de candidatura del Dr. Ramón Hernández
Domínguez.**

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

El **Instituto Dominicano de Derecho Procesal (INDODPRO)**, entidad de la sociedad civil comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la democracia, la capacitación continua de los profesionales del sistema de justicia y la promoción de estudios especializados en las distintas ramas del derecho, tiene a bien dirigirse a este honorable Consejo. Quien suscribe, en mi calidad de Director Ejecutivo y en atención al mandato otorgado por nuestra Junta Directiva, se honra en presentar formalmente la postulación del **Magistrado Dr. Ramón Hernández Domínguez** para su consideración en el presente proceso de selección.

El Dr. Hernández Domínguez es un destacado profesional del derecho y académico de sólida trayectoria, con una vasta experiencia en investigación, análisis jurídico y gestión institucional. Su ejercicio profesional y académico se ha concentrado de manera rigurosa en el estudio del derecho constitucional, electoral y administrativo, así como en temas neurálgicos de gobernanza, democracia y relaciones internacionales.

Su perfil combina de forma excepcional la formación dogmática de alto nivel con un firme compromiso con el fortalecimiento institucional y la educación superior. Dentro de sus credenciales académicas y profesionales más relevantes se destacan: Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Maestría en





Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Postgrado en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España, Postgrado en Derecho y Ciencias Políticas Miembro Directivo del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA), con sede en Guayaquil.

Asimismo, ha enriquecido su preparación con formación especializada en materia de derecho parlamentario, relaciones entre la Unión Europea y América Latina, informática jurídica y formación de la magistratura. Su activa y destacada participación internacional en congresos, simposios y seminarios iberoamericanos sobre partidos políticos y procesos electorales acreditan su elevada competencia, visión global y solvencia técnica.

Por las razones expuestas, el INDODPRO pondera positivamente las cualidades profesionales, académicas y morales del Dr. Ramón Hernández Domínguez, plenamente confiados en que su incorporación sumará un gran valor al sistema de justicia y a la institucionalidad democrática de nuestra nación.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente propuesta, queda de ustedes,

Atentamente,

M.A Cristino García Estrella
Director Ejecutivo

